Póliza de seguro de vida colectivo obligatorio decreto n° 1567/74

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe. Tel: (341) 420-1000 - Fax: (341) 420-1004/5/6/7
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar C.U.I.T. N° 30-50003462-5 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750512-2 IVA Responsable Inscripto

la segunda PERSONAS

Constancia de aseguramiento y pago de vida colectivo

N° póliza	Vigencia		Información del tomador
55.009.855	desde las 00h del 01/05/2026	hasta las 00h del 01/05/2027	ALDO FABIAN S.A. ACCESO SUR 4183 5507 - LUJAN DE CUYO - (MZA) Tipo y N° de ID: C.U.I.T 30715405233

La presente Constancia corresponde a la información vigente en la Póliza a la fecha 18/05/2026.

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a las personas que a continuación se detallan, para los riesgos y coberturas contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia.

Personal asegurado

N° Certificado	Tipo y N° de ID	Apellido y Nombre	Edad	Fec. Nac.	SA Muerte
1	D.N.I. 27297670	ARJONA, CARLOS ALBERTO	46	17/07/1979	$2.071.300,00
2	D.N.I. 23993500	BODAR, CRISTIAN OSCAR	51	01/12/1974	$2.071.300,00
3	D.N.I. 92370417	FIGUEROA AMARO, HUMBERTO TEODORO	57	11/12/1968	$2.071.300,00
4	D.N.I. 37414149	HURTADO, JORGE ALEJANDRO	33	21/03/1993	$2.071.300,00
5	D.N.I. 17779910	MATA, CESAR DANIEL	59	21/05/1966	$2.071.300,00
6	D.N.I. 94707735	NIETO LUGO, RICHARD ALBERTO	50	06/12/1975	$2.071.300,00
7	D.N.I. 20657511	PEREYRA, JUAN CARLOS	57	30/11/1968	$2.071.300,00
8	D.N.I. 28411365	VALDEZ, DANIEL ALBERTO	45	15/12/1980	$2.071.300,00

Total de Asegurados: 8 — Suma Asegurada Total Muerte: $16.570.400,00

El personal asegurado estará cubierto solo en caso que realice la correspondiente declaración a través del formulario 931 de AFIP del concepto Seguro Vida Obligatorio y su pago mediante los medios habituales.

Se certifica que la póliza detallada se halla al día en sus pagos a la fecha de este comprobante y hasta el 15/04/2026.

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día 18 de mayo de 2026 a las 07:48:26

Agencia: 5066 MORALES, CLAUDIA LETICIA	**Dirección:** 25 DE MAYO 4081 - VILLA NUEVA DE GUAYMALLEN (MZA) CP: 5521
Teléfono: 2613672962	**Correo electrónico:** cmorales@lasegunda.com.ar

Pablo Ercole
Apoderado
LA SEGUNDA PERSONAS
Compañía de Seguros de Personas S.A.